Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **72.247.522**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**

Actividades a desarrollar:
1. Proyectar los diferentes oficios de carácter legal y en general los que se tramiten en la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas.
2. Proyectar y revisar los procesos administrativos sancionatorios adelantados contra los establecimientos farmaceuticos que son de competencia de la Secretaría de Salud Departamental.
3. Realizar el tramite juridico correspondiente a los derechos de peticion que sean competencia Secretaría de Salud Departamental o sus dependencias adscritas, que le sean asignadas.
4. Mantener una actualización normativa en los temas del sector salud, tanto a nivel nacional como departamental, con el fin de informar y precisar los alcances que se representan en la jurisdiccion de la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas.
5. Realizar los tramites juridicos correspondientes dentro los procesos sancionatorios que se tramitan en la Secretaria de Salud Departamental y/o sus dependencia adscritas.
6. Realizar todas aquellas actividades de contenido juridico, que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será por el termino de seis (6) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTISIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/L $ 27.060.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA
CC.: 72.247.522.